

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**||SDI-831007-RD4**

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
- Ley de Planeación del Estado de Sonora
- Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora Y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora de conformidad con el Artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no es contribuyente de este impuesto y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley, y tratándose de pagos a terceros exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

f) Estructura Organizacional Básica

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora cuenta con el Reglamento Interior vigente, el cual fue publicado en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Sonora número 46, Sección I de fecha 09 de junio del 2011. Así mismo los Manuales de Organización contemplan además de los antecedentes y Marco Jurídico Administrativo, las Atribuciones, Estructura Orgánica y Organigramas de las once Unidades Administrativas que forman parte de DIF Sonora y tienen por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen su funcionamiento; a su vez permiten dar a conocer de una manera sencilla las funciones, responsabilidades y las áreas que las integran.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no se encuentra en los supuestos de este apartado.

4. Bases para la preparación de Estados Financieros

a) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora ha implementado una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se apoya en un software desarrollado en la Entidad de nombre "Sistema Contable Presupuestal Armonizado" el cual se apega a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC); así mismo para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental se dispone de lista de Cuentas alineadas al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es a Costo Histórico.

c) Postulados Básicos

- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora en la elaboración de los Estados Financieros se apega a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la CONAC.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**||SDI-831007-RD4**

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) En los presentes Estados Financieros se aplica, según el rubro de activo método de actualización del costo histórico para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no realiza operaciones en el extranjero.
- c) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no realiza inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Los inventarios con que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, representan mercancías para reventa de la Funeraria Juan Pablo II, se reconocen al costo histórico de adquisición y son valuadas de acuerdo al método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).
- e) Beneficios a empleados  
 Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora y se cargan a los resultados del año, en que se hacen exigibles.  
 Las prestaciones a que tiene derecho el personal, en caso de retiro, separación, incapacidad o muerte son cubiertas por el Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), de acuerdo al contrato de prestación de servicios celebrado el 15 de agosto de 1989.
- f) Los Estados Financieros presentan registros de provisiones por concepto de Estimaciones para Cuentas Incobrables se realizan de manera trimestral al saldo contable de la cuenta de mayor, Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ACTUAL AÑO 2022	SALDO ACTUAL AÑO 2023
11610.00000.000.000	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora no tiene operaciones en moneda extranjera, que representan algún riesgo cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**||SDI-831007-RD4**

Los importes reflejados en los Estados Financieros al 30 de junio por tipo de activo, se reconocen a su valor de adquisición, neto de la depreciación acumulada. En los casos de las donaciones de bienes muebles se registran al valor reflejado en el acta de donación.

El reporte analítico de activo se detalla a continuación:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

**Estado Analítico del Activo**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>419,717,037.41</b>	<b>417,236,699.28</b>	<b>185,046,230.22</b>	<b>651,907,506.47</b>	<b>232,190,469.06</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>19,308,096.06</b>	<b>412,015,317.88</b>	<b>183,439,182.68</b>	<b>247,884,231.26</b>	<b>228,576,135.20</b>
Electivo y Equivalentes	18,184,992.43	408,155,059.21	178,812,225.59	247,527,826.05	229,342,833.62
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	990,264.13	3,860,258.67	4,552,660.69	297,862.11	-692,402.02
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	132,839.50	0.00	74,296.40	58,543.10	-74,296.40
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>400,408,941.35</b>	<b>5,221,381.40</b>	<b>1,607,047.54</b>	<b>404,023,275.21</b>	<b>3,614,333.86</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	435,286,626.66	4,714,928.61	0.00	440,001,555.27	4,714,928.61
Bienes Muebles	193,197,042.79	89,896.79	0.00	193,286,939.58	89,896.79
Activos Intangibles	0.00	416,556.00	0.00	416,556.00	416,556.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-228,642,150.80	0.00	1,607,047.54	-230,249,196.34	-1,607,047.54
Activos Diferidos	567,422.70	0.00	0.00	567,422.70	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**||SDI-831007-RD4**

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Los porcentajes de depreciación se aplican de acuerdo al rubro de la cuenta según lo publicado en la Diario Oficial de la federación de fecha 15 de agosto de 2012, Primera Sección en apego a la armonización contable.

RUBROS	Vida útil estimada	% Depreciación anual
EDIFICIOS	20	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10	10
EQUIPO E INSTRUM. MÉDICO	5	20
EQUIPO DE TRANSPORTE	5	20
MOBILIARIO Y EQUIPO	10	10
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	10	10
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍAS	10	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TEC. DE LA INFORMACIÓN	3	33.3

- b) Activos Diferidos

Los importes presentados en este rubro son resultado de contratos que se realizaron con la comisión federal de electricidad y arrendamiento de inmuebles por el concepto de depósitos en garantía lo cual no representa un gasto diferido para la entidad.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**||SDI-831007-RD4**

9. Reporte sobre recaudación

A continuación se presenta Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora por tipo de ingreso.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

**Estado Analítico de Ingresos**

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

(Cifras en Pesos)

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual (1)	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -) (2)	Ingresos Modificado Anual (3= 1 +2)	Ingresos Devengado Acumulado (4)	Ingresos Recaudado Acumulado (5)	Diferencia (8= 5 - 1 )
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos		344,201	344,201	344,201	344,201	344,201
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	82,967,726	12,110,371	95,078,097	19,542,778	19,542,778	63,424,948
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	316,086,101	32,606,486	348,692,587	190,172,559	190,172,559	125,913,542
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	616,414,512	1,318,347	617,732,859	241,344,689	241,344,689	375,069,823
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>1,015,468,339</b>	<b>46,379,405</b>	<b>1,061,847,744</b>	<b>451,404,227</b>	<b>451,404,227</b>	<b>564,064,112</b>
					<b>Ingresos Excedentes 1</b>	<b>564,064,112</b>

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda